

## El sentir y el sentimiento, el pensar y el pensamiento

Pérez Córdoba, E.A. \*, Cabo Jiménez, J.A. \* y Estrada Contreras, O. \*\*

\* *Universidad de Sevilla*

\*\* *Universidad CEU-San Pablo*

En este trabajo intentaremos abordar el análisis del objeto de estudio de la psicología, en el que nos decantamos por el estudio de las relaciones entre el individuo y el contexto. Estas relaciones pueden ser o estar determinadas de forma filogenética, como es la relación de sentir, en la que se incluye la acción del sentir o sensación y el objeto que se siente, o pueden ser transformadas a lo largo de la ontogenia del individuo, con-formándose una forma de sentir diferente, a la que podríamos denominar de diferentes formas, entre otras sentir de una forma conductual o sentir de una forma mental, forma de sentir que, con el tiempo pasa a denominarse sentí-mental y acaba convirtiéndose, gracias a la cosificación, en un sentimiento. Además, si nos referimos a la forma específica de sentir que es el ver, con la acción de ver o visión y la cosa que ver, podemos acabar viendo de una forma conductual o mental, a lo que podríamos denominar como visión conductual o mental, formándose en el cerebro lo que denominamos como imágenes, que, al igual que los sentimientos, no son más que cosificaciones de acciones, en este caso, cerebrales.

### **El objeto de estudio de la psicología**

¿Cuál es el objeto de estudio de la psicología? ¿La materia (la estructura)? ¿La acción de ésta?. A nuestro entender, y siguiendo el modelo interconductual (Kantor, 1967), nuestro objeto de estudio es la interacción, o acción entre ambos elementos materiales o estructurales (organizaciones u organismos).

¿Es este objeto de estudio diferente de lo que estudian otras ciencias? Para contestar a esta cuestión necesitamos preguntarnos qué es lo que estudian otras ciencias, y, empezaremos por la física, de la cual se dice que su objeto de estudio es la materia. Si esto es así *y solo así*, si la física estudia la velocidad, o la gravedad, éstas deberían ser materia, pero no lo son, pues ambas son relaciones entre elementos materiales, aunque algunos lo llamen propiedades de la materia. Es decir, la física también estudia relaciones o interacciones (acciones entre dos o más elementos) entre estructuras materiales.

¿Quiere esto decir que la física no puede estudiar la estructura, en sí misma, de los vehículos o las masas de los organismos? Por supuesto que sí que puede estudiarlas, y su estudio corresponde a la física estructural o de los materiales, pero debemos aclarar que una cosa es la velocidad y otra el vehículo, es decir, una cosa es la relación -la propiedad de la materia, si queremos decirlo así- entre el vehículo y el espacio recorrido -la carretera como cosa- y otra la materia en sí misma, es decir, el vehículo. Relación que, además, conlleva un incremento del tiempo, puesto que, si no hay tiempo, no habría movimiento y, por tanto, velocidad.

También debemos convenir que, obviamente, sin vehículo, sin estructura, no hay velocidad. Sin carretera tampoco (y por supuesto sin tiempo, pues no habría movimiento). Lo mismo podríamos decir de la gravedad, imposible de darse sin masa, pero no siendo exactamente la materia, ni el cuerpo o masa pegado a la tierra, ni la tierra misma.

No obstante, el hecho de que la gravedad no sea materia en sí misma, y por tanto no pueda “tocarse”, no impide que no se pueda “sentir” (pues no solo existe el sentido del tacto), ni tampoco obliga a que deje de ser analizado por la ciencia física como un fenómeno de relación entre ambos elementos materiales, la masa y la tierra.

En el caso de la psicología, ciencia que aún tiene pendiente el tema de su definición, según Roca (2007), ocurre algo parecido, tal vez nuestro objeto de estudio no sea la materia en sí (o solo de la estructura u organización de ésta), sino que, al igual que en la física, también podemos analizar las relaciones que estos organismos (humanos o animales) mantienen con otras estructuras físicas, biológicas y/o sociales.

Así, a menudo hablamos de la conducta, o la mente (o incluso la relación) como si éstas fueran “cosas” o “materias”, y que, por tanto, hemos de ubicar y “tocar”, confundiendo así la mente con el cerebro. No obstante, no debemos confundir el cerebro, que sí es cosa y se puede tocar, con las relaciones de éste –de todo el individuo- las cuales se pueden sentir, al igual que se puede sentir la gravedad o la velocidad.

En este sentido, el hecho de no solo estudiar la materia/estructura/organización, no es un hecho que ocurra solo con la Física, pues podemos preguntarnos, de igual manera, y haciendo alusión a la biología, si nosotros “tenemos vida”, entendida ésta como algo, como cosa, al interior de nuestra estructura orgánica material (Pérez Córdoba, 2011).

Si nos mantenemos en el pensamiento de que la ciencia solo analiza las estructuras (¿materias?), la vida no podría ser estudiada, pues, para analizarla, debería ser algo material que habría que ubicar al interior del organismo, pero ¿dónde? ¿en el cerebro? ¿en la glándula pineal, para especificar un sitio concreto? ¿Dónde ubicar algo que no es algo, que es una relación?

Evidentemente, cuando hablamos de la vida, todos sabemos que es un concepto -como lo es la psique, el ánimo o la mente, que son también conceptos- y que la vida no se refiere a algo o a una cosa, es decir, no se ha “cosificado” y todos entendemos que se refiere a cómo esa estructura orgánica (ente/individuo) nace, crece, se reproduce o muere, por decirlo de una forma que todos entendamos. Es decir, se refiere a ese proceso continuo de relaciones en el tiempo durante el que está vivo.

Pero, lo importante, es que la vida es un concepto que da nombre a una disciplina científica, la Biología (o tratado de la vida). Y a nadie le extraña que la biología centre su estudio en un concepto que no se refiere a la estructura o la materia del organismo, aunque ésta pueda ser analizada también, sino que se refiere a las relaciones de dicha estructura con el contexto donde se desarrolla lo que denominamos como vida. ¿Alguien me podría indicar dónde tiene su vida? Es evidente que es una pregunta absurda, a la que alguno podría decir, en plan de broma, que la tiene en el trabajo, o en el deporte, pero sabiendo que la vida no se refiere a algo, y que, no por ello, la biología va a dejar de ser mas o menos ciencia.

Es más, dado que se trata de un concepto, habría que definir o delimitar, es decir, poner los fines o límites, sobre cuándo comienza o termina la vida, pues un concepto indefinido, o mal definido, no sería útil para el quehacer científico.

En este sentido cabe decir que los conceptos de la física, tales como la velocidad o la gravedad, son conceptos muy bien definidos, pues están definidos de forma unívoca, de tal manera que cualquier persona, sea científico o no, pueda saber a qué se refieren y todos coincidimos en las referencias de dicho concepto, existiendo tan solo una definición.

Pero ¿ocurre lo mismo con la vida? ¿Está bien definido dicho concepto? Tal vez este concepto no esté tan bien definido como la velocidad o la gravedad, pues tenemos que mirar en las actas del parlamento para delimitar o acotar cuándo comienza dicha vida ¿en el momento de la concepción, en el momento del parto, cuando se inscribe en el Registro Civil, cuando se usa la razón, según la Santa Madre Iglesia, en el momento de la mayoría de edad? Son diferentes formas de definir o delimitar la vida, y no digamos sobre cuándo intentamos delimitar cuándo termina ésta, pues los requisitos necesarios para declarar la defunción de un individuo, son especificados por la ley, muerte que por otra parte, solo puede ser firmada, legalmente, por un médico.

Como vemos, el concepto vida es algo más complejo que el concepto gravedad o el concepto velocidad, pero no por ello incapacita a los biólogos para realizar una biología o tratado de la vida.

Eso sí, existen muchos otros conceptos que no están referidos a la materia sino a las relaciones entre diferentes formas de materia, no es nuestra intención hacer una lista exhaustiva de los mismos, tan solo aludiremos, como uno más, al concepto de fuerza, como la gravedad, pero ahora muscular o de una parte del organismo.

Por cierto, ¿alguno de los lectores tiene fuerza o, más bien, ejerce las acciones con una determinada fuerza muscular? Si ha respondido que sí la tiene, por favor especifiquen dónde la tiene, no el músculo que ejerce dicha fuerza, ni el punto del espacio o de otra estructura donde la ejerce, sino el sitio donde la posee y la libera para ejecutarla. Es solo una forma coloquial de hablar, pues la fuerza no se tiene, sino que se ejerce.

No pretendemos extendernos más sobre este asunto, tan solo referirnos al hecho de que la psicología (o tratado de la psique) puede, como las demás ciencias, estudiar relaciones, además de las estructuras y acciones de estas, como ocurre en las demás ciencias, aunque para esto se ayuda de la biología y de la sociología. En este sentido estamos con San Román (2002), quien plantea que la psicología debe referirse a/y mejorar su propio acervo de categorías, terminología, procedimientos, etc., pues el avance en nuestra ciencia solo se ha producido cuando hemos procurado alejarnos de concepciones medicalizantes y dualistas.

Visto así, el estudio de la psique, o psicología, no es más que el estudio de las relaciones entre los elementos denominados organismo (humano o animal) y contexto (físico, biológico o social), relaciones que no podemos reducir al estudio de las acciones de éstos o de las estructuras que se relacionan, como no reduciríamos el estudio de la velocidad al estudio de la acción del motor o del vehículo, o a su estructura, al margen de la carretera o el espacio por donde desarrolla dicha velocidad o movimiento.

¿Se imaginan un vehículo sin un espacio por donde moverse o sin un tiempo durante el que hacerlo? En este punto conviene recordar que la velocidad se refiere al movimiento del vehículo a través del espacio y durante un tiempo, es decir, es solo un concepto, no una cosa, y por tanto, no podemos decir qué es o qué no es, como si nos estuviéramos refiriendo a algo tangible que se pudiera tocar, pese a que se puede sentir. Lo mismo podemos decir de la fuerza, la gravedad, otra fuerza, o la conducta o mente, aunque abundaremos sobre estos conceptos psicológicos en breve.

### **El sentir como relación**

Hasta ahora hemos visto que todas las ciencias estudian relaciones, y en breve, nos referiremos a las relaciones específicas que estudia la psicología, pero, antes intentemos analizar qué es el sentir.

El sentir ¿es lo que hace el sujeto? ¿Es la acción del organismo o de alguno de sus receptores? ¿Se puede sentir algo sin algo que sentir? Es decir, ¿se puede sentir la comida sin comida?

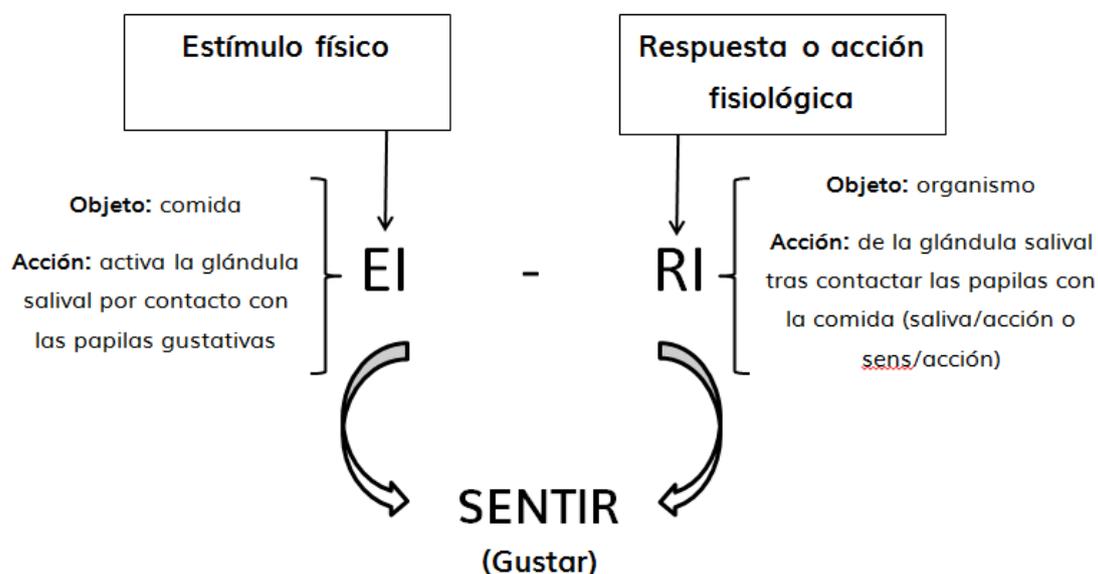


Figura 1. *Relación filogenética de sentir.*

Así, si analizamos la Figura 1, el sentir no es la acción del organismo (o Respuesta Incondicional), a lo sumo eso sería la sens/acción (sensación) o acción de los órganos de los sentidos, es decir, de los receptores sensoriales. En el caso del reflejo de salivación sería la acción de las papilas gustativas, con la posterior acción de la glándula salival, conectada mecánicamente de forma filogenética en el interior del individuo. Pero esta acción del organismo o respuesta no es independiente de la acción de la comida que contacta con las papilas gustativas desencadenando la posterior acción de la glándula salival o saliva/acción (salivación). Conviene reconocer que se le denomina con-tactar pues se “tocan” conjuntamente la comida y las papilas, pese a que no se “toque” con el sentido del tacto, sino con el sentido del gusto, por lo que mejor se denomina contacto gustativo, aunque no suele ser común denominarlo así para el gusto, aunque sí para la vista o el oído, a los que se les denomina contacto visual y auditivo, respectivamente.

Es decir, que en el sentir intervienen estos dos elementos, el objeto de estímulo, con su estructura u organización, cuya acción se denomina estímulo incondicional (EI), y el organismo, también con su estructura u organización, cuya

acción se denomina respuesta incondicional (RI), siendo el sentir una relación entre ambas estructuras u organizaciones, en este caso, el organismo siente la comida.

No es el momento de entrar en esta discusión, pero, al relacionarse o contactar ambos ¿están formando una nueva forma de organización o estructura? ¿material? Intentaremos responderemos a esta cuestión en otro trabajo.

Tal vez la confusión que nos ha hecho centrarnos en el organismo como elemento prioritario del estudio de la relación provenga, entre otras razones, del hecho de que decimos que es el perro el que siente la comida, de manera que nos hace pensar en que el que siente es el perro, al margen del contexto, pero, como vemos, es imprescindible este contexto para que haya una relación denominada sentir. Tal vez sea un problema lingüístico, dado que solemos elaborar frases con sujeto activo o pasivo, pero en muy pocas ocasiones son frases reflexivas mutuas.

En este punto conviene señalar que hay muchas formas de sentir, tantas como sentidos poseemos, dicen que cinco pero son muchos más los tipos de receptores o sentidos, sin necesidad de acudir a lo que coloquialmente se denomina como sexto sentido, como sentido común, etc., cuya explicación nos llevaría otro trabajo completo.

No pretendemos entrar en detalle en las diferentes formas de sentir clasificadas en función del órgano receptor utilizado, por lo que nosotros tan solo nos referiremos, de forma genérica, a que esta es una forma de relación a la que denominamos sentir, existiendo un organismo que emite sensaciones o acciones de los sentidos, denominadas respuestas y un objeto de estímulo que transmite elementos físico-químicos denominados estímulos, pero entendiendo que el sentir no es, en exclusiva, la acción del sujeto, sino la interacción de este y el contexto.

¿Podríamos decir que la velocidad es una acción del vehículo sin describir el incremento del espacio recorrido o el incremento del tiempo empleado? ¿o que la gravedad es una fuerza interior, sin hablar de la masa de la tierra y de las relaciones entre los planetas? Bueno, la verdad sea dicha, a menudo decimos: *¡Qué velocidad tienes ese coche!* o *¡qué fuerza posee fulanito!* pero, como decíamos antes, esto no son más que formas de hablar que no reflejan la reflexividad o interacción entre los elementos de la relación.

Eso sí, esta forma de sentir a la que aludimos en la Figura 1 es una forma de relación determinada filogenéticamente, es decir, se produce de forma automática, sin necesidad de experiencia previa (o vida previa) por parte de ese organismo, ente o estructura, en particular, pues, entre otras cosas, ese ente aún no “tiene vida” o tiempo propio.

En este sentido, podemos afirmar que dicha relación está pre-determinada por las relaciones previas de la especie, o, más concretamente, los progenitores de dicho individuo, que han ido conformándose -aquí si decimos con-formándose pues es en con-junto- entre los elementos del contexto y el organismo, relación que ha ido produciendo cambios en el contexto, por la acción de las especies, y en la estructura del organismo, cambios que, a su vez, han sido transmitidos por la especie, o por dicho individuo a su descendencia.

### **El sentir de una forma mental como otro tipo de relación**

Lo primero que tenemos que decir, para que algunos lectores puedan seguir este trabajo sin problemas conceptuales es que entendemos la mente, no como algo, no como una cosa, sino como una forma de relación, eso sí, ontogenéticamente aprendida, o, como intentaremos explicar a continuación, como un reflejo condicional o como una conducta aprendida ontogenéticamente. En este sentido recomendamos la lectura de Ryle (1949).

Dicho esto, analizaremos la Figura 2 en la que podemos ver lo que todos conocemos como un reflejo condicional, en este caso, de la relación que acabamos de estudiar como sentir, entre un objeto o comida y un organismo que acciona la glándula salival o saliva, pero añadiéndole un tercer elemento, lo que conlleva la existencia de una nueva relación entre elementos del contexto que entra en contacto con dicho individuo, pues ya no es solo uno el elemento, la comida, sino una relación entre elementos campana-comida.

Así, en esta figura podemos ver que aparece ese nuevo elemento u objeto, la campana, que emite un nuevo estímulo, ahora denominado estímulo condicional (EC), bueno, en principio es neutro (En) respecto a la comida, pero acaba adquiriendo una nueva función, la de señalar la posterior presencia de la comida.

Función que, una vez que la adquiere a lo largo del tiempo o la vida, es la que nos sirve para pasar a denominar a dicho estímulo como condicional.

Con todo, no debemos confundir la expresión de que la adquiere con el hecho de que esté dentro de la campana, como si fuera algo, ni, por supuesto, en el interior del organismo, pues aunque decimos que se adquiere, la función es como la fuerza, no se tiene como algo al interior de nosotros. A lo sumo es una función.

Así, cuando decimos que es neutro y va adquiriendo esa funcionalidad, a lo que nos estamos refiriendo es que, es un estímulo que, filogenéticamente, solo produce la reacción o respuesta de mover el tímpano, no de activar la glándula salival o las papilas gustativas con su posterior acción de salivar.

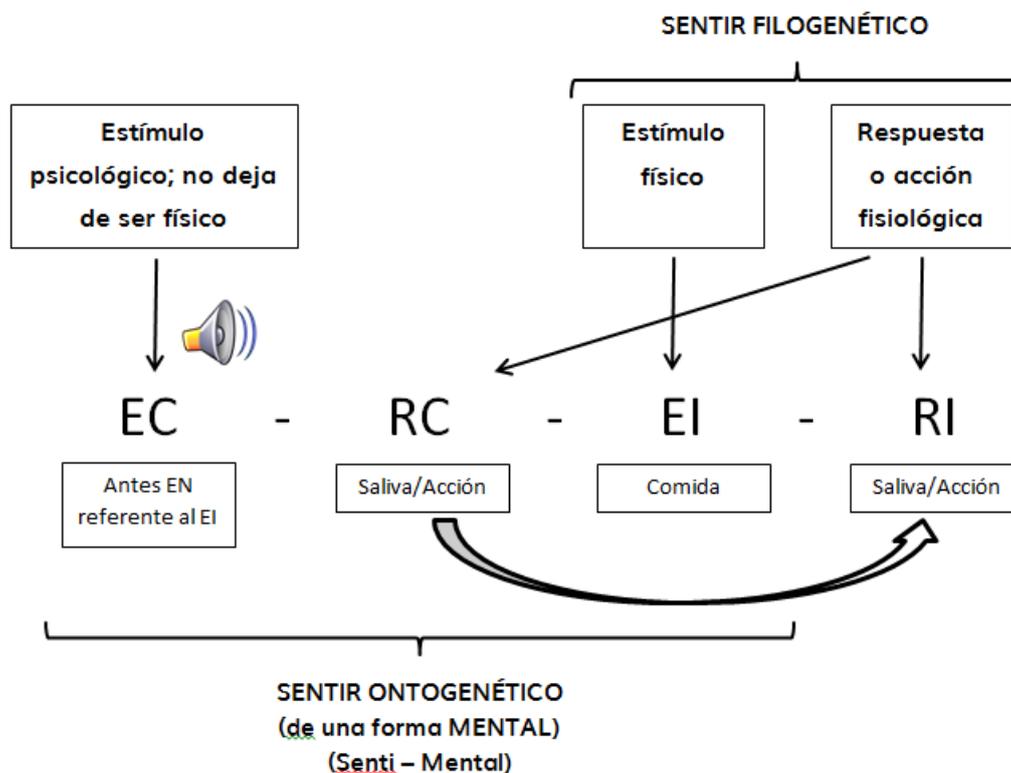


Figura 2. Relación ontogenética de sentir.

Pero, lo que vemos es que el perro, comienza a salivar cuando suena el sonido de la campana, es decir, se produce una nueva forma de relación, que podemos denominar como ontogenética: la relación sonido de campana - acción de salivar. La relación aprendida de manera filogenética sería la acción de la campana- seguida de la acción del tímpano.

¿Qué ha ocurrido para que esto sea posible desde un punto de vista mecánico? Pues si tenemos en cuenta que el sonido solo puede activar el tímpano y otros pequeños órganos del oído, y la correspondiente vía nerviosa hacia el cerebro, sobre la que no nos vamos a extender por considerarlo el objeto de estudio de otra ciencia, que estudie la estructura biológica, ¿cómo es que se activa la glándula salival?

La respuesta parece obvia, se van creando nuevas conexiones cerebrales que comunican una zona cerebral, la de la audición, con la zona de activación de la glándula salival, conexiones que no estaban de forma filogenética, pero que se van produciendo, de manera ontogenética o aprendida.

La otra conexión tímpano-zona cerebral de la audición también es aprendida pero filogenéticamente, de manera que, para ese individuo, y solo para ese individuo, una vez aprendido, es decir, una vez que se han ido conectando dichas zonas, la de oír y la de salivar, gracias a las continuas relaciones durante la historia del sujeto, pueden ahora conectarse de manera cada vez mas automática, o en forma refleja -eso sí, condicional.

No es el momento de entrar más en detalle sobre qué causa qué, si las nuevas conexiones fisiológicas son la causa de la acción de salivar ante una campana, o si son la consecuencia de la relación del organismo con la campana y la comida, aunque el lector interesado en el tema de la causalidad puede revisar la obra de Pérez (2003).

Pero, estas nuevas conexiones, al interior del organismo o estructura biológica, no son el objeto de estudio de la psicología, pues forman parte solo del elemento denominado organismo, una parte de la relación, siendo objeto de estudio de la fisiología. No olvidemos que Pavlov (1972) estudiaba los reflejos condicionados, analizando si estos pasan o no, no si están o no a modo de alguna cosa nueva al interior del cerebro, por los hemisferios cerebrales; cuestión esta, la orgánica, que es objeto del estudio de su ciencia, la fisiología.

En cualquier caso, vemos que ahora hay más conexiones, no solo la del objeto comida, con su acción sobre el organismo (EI) y el organismo que saliva, con su acción sobre el objeto (RI), sino que aparece una nueva conexión o relación en el contexto entre la campana (primero En y luego EC), y la comida (EI), lo que produce, gracias a que el cerebro es moldeable, una transformación mecánica en

dicho órgano del individuo (y supongo que en su barriga también si come mucho y muchas veces...) transformación (o cambio de forma o estructura) que posibilita una nueva forma de relación entre dicho individuo y la comida.

Y es que, ahora, el individuo no solo contacta -contacto auditivo- con la campana, y le suena o se activa una parte del cerebro, sino que, más bien, el individuo contacta –de una manera funcional- con la comida, con la relación contextual entre la campana y la comida, gracias al mecanismo de sus conexiones cerebrales que se van transformando gracias a la relación psicológico –aprendida ontogenéticamente- entre el individuo y su contexto .

En este punto queremos especificar que la relación contextual está fuera del sujeto, en el contexto, que la relación entre tímpano y glándula salival está en el individuo, al interior del organismo, pero que la relación entre el sujeto y el contexto no está ni en uno ni en otro, al igual que la velocidad no está ni en el vehículo ni en la carretera.

Así, las nuevas conexiones internas del individuo, conexiones cerebrales y, por tanto fisiológicas, no mentales, al menos como hemos definido aquí la mente, posibilitan mecánicamente la forma ontogenética de sentir, que no está en el aire, ni en el espíritu, y hacen posible que el individuo salive con solo escuchar la campana “como si...” fuese comida, gracias a las relaciones contextuales y, por supuesto, a las relaciones de dicho individuo con dichas relaciones contextuales que se van produciendo a lo largo de su historia o génesis del ente -evolución ontogenética-

Esta nueva forma de relación, o nueva forma de sentir se denomina como reflejo condicional, aunque también podría denominarse como forma de relación ontogenética o aprendida por el ente, gracias a la historia de aprendizaje, de reforzamiento o, simplemente, experiencia.

Abundemos un poco más en esta cuestión del proceso de vivir, ya que esta nueva forma de relación entre el individuo y el contexto solo es posible si hay vida. Pero, recordemos que la vida no es algo que está en nuestro interior, ni siquiera en el exterior, sino que, simplemente, no es algo, no es cosa, aunque algunos pretendan “cosificarlo” para fundamentar que las ciencias de la vida estudian la materia, sino que, más bien, nos referimos al concepto de vida para hablar de ese proceso de vivir, por ejemplo de nacer, crecer, desarrollarse y morir.

Es decir, solo hay vida si hay tiempo, si hay un continuo temporal. No es el momento de hablar sobre el concepto *ánima*, que describiremos en otro trabajo, tan solo mencionaremos que también podemos referirnos a él como “soplo de vida”, para diferenciarlo de la estructura biológica. Continuo temporal durante el que un elemento puede aparecer seguido, en el tiempo, de otro. Recuérdese que el condicionamiento más simple es el temporal, que puede afectar a las plantas, que también tienen vida aunque no *ánima*, aunque, como hemos mencionado mas arriba, abordaremos este aspecto de *ánima* en otro trabajo.

Así, el nuevo ente, que antes no era un solo ente sino dos, dos estructuras o entes, a saber, el óvulo y el espermatozoide, no tenía vida, como ente individual, de manera que no podía saber o no podía relacionar un elemento con otro que le sigue, en el tiempo, tan solo sabía, o sin saberlo cognitivamente o describirlo verbalmente –este otro concepto de saber también será analizado en otro trabajo-, simplemente podía reaccionar ante los estímulos cuando estos estaban presentes, es decir, solo podía emitir reflejos incondicionales o filogenéticos.

Y, una vez que se convierte en un nuevo ente, y tiene vida propia, es decir, recorre el tiempo –entiéndase como metáfora lo de “recorre”, no vayamos a caer de nuevo en el mito de la metáfora (Turbayne (1962/1974)- puede llegar a saber o conocer, o experimentar, que tras un elemento y sus acciones, por ejemplo el sonido de la campana, puede venir otro, por ejemplo la comida, y, conforme va relacionándose, contactando, con esta nueva relación, va transformando su estructura, sus conexiones cerebrales, de manera que, llegado un momento del proceso, de aprender o de vivir, se puede producir la acción de salivar con tan solo escuchar la campana. Esto es posible gracias a las conexiones neuronales y a las conexiones contextuales, es decir, al organismo y al contexto, a su relación, y, más específicamente, a su nueva forma de relación, que se van produciendo durante la vida del individuo.

A esta nueva forma de relación, que, obviamente podemos denominar como reflejo condicional o sentir de forma ontogenética, también podríamos denominarlo como sentir conductual o sentir mental, entendiendo ambas, conducta y mente, como relación.

Pero, haciendo un juego de palabras, intentando reproducir el proceso o la evolución del término, o al menos eso me gusta pensar, la forma de sentir mental,

fijense bien que es una forma de relación, se va convirtiendo, por la economía del lenguaje, en una forma senti-mental, solo hace falta quitar la *r*, *y*, en una última transformación, y olvidándonos de las relaciones y de las formas de estas relaciones, lo convertimos en algo, pues todo debe ser algo, cosa o materia, en un uso extremo del materialismo, y ya no es una forma de SENTI(R)-MENTAL, sino que es un SENTIMIENTO.

Es decir, una forma de relación, verdadero objeto de estudio de la psicología, a nuestro entender, y de muchas ciencias, se convierte en algo, en un sentimiento, y luego, además, hemos de buscar dónde ubicar ese algo que no es tal, sino una nueva forma de relación.

Esta tal vez ha sido la confusión con otros conceptos como la psique o la mente, que primero se ha entendido como algo, algo que no es material, sino espiritual, al menos en nuestra historia judeo-cristiana, y que, en nuestra época científico-tecnológica, se ha transformado en algo material, pues todo debe ser cosa o materia, y que, para evitar confusiones denominamos como cerebro, equiparando así mente y cerebro, en un intento de evitar la confusión.

No obstante, a nuestro modo de ver, esta equiparación también ha generado confusión, pues elimina la relación, quedándose solo con el elemento orgánico y material denominado cerebro ¿qué pasa entonces con el estudio de las funciones del cerebro? ¿o de la persona en su conjunto? ¿quién las estudia, o es que no son importantes?

Tampoco queremos entrar ahora en la polémica entre estructura y función pues sobrepasaría con creces el objetivo de este trabajo. Baste con señalar que la estructura orgánica, el cerebro, conforme va funcionando, a lo largo de la vida, que es proceso, no materia, se va transformando, lo que posibilita funcionar de diferente forma, gracias a las transformaciones en la estructura, lo que posibilita, a su vez, al funcionar en continua relación, nuevas transformaciones en las estructuras, tanto en el organismo como en el contexto y, consiguientemente, se posibilitan nuevas funciones.

Siguiendo con el término sentimiento, referido a algo que posee el individuo, no solo hemos de buscar dónde está, sino que hemos de dilucidar si el sentimiento, ese algo, es la causa de lo que hago o la consecuencia de lo que he hecho, es decir, si la emoción va antes o después de la conducta, olvidándonos que

la emoción es conducta, es decir, forma de relación, no acción del organismo, de manera que solo podemos analizar cómo son esas formas de relación y ver qué relaciones vienen antes y cuales después, pero no quién causa qué, y mucho menos qué elemento causa la relación ¿Me podrían decir cuál es la causa del agua, la H de hidrógeno o la O de oxígeno? En el mismo sentido, ¿me podrían señalar cuál es la causa de la relación o conducta, la H de ambiente –aunque esté mal escrito- o la O de organismo?

Eso sí, hasta hace poco los sentimientos estaban en el corazón, al menos eso nos venden en San Valentín, aunque ahora, al parecer ¿están en el cerebro?, conforme vayamos conociendo la estructura podremos conocer si están allí, aunque, a lo mejor, tan solo descubrimos que no son algo que buscar en ningún sitio como estructura material, sino como nueva forma de relación ontogenéticamente aprendida.

Tan solo debemos volver a la física para resolver este entuerto: respecto a la velocidad ¿dónde está la relación en el vehículo o en la carretera, o en el tiempo empleado en que el vehículo recorra el espacio? ¿dónde está la vida? ¿y la gravedad? ¿y la mente? ¿y la conducta? Y no digamos sobre la pregunta ¿cuándo se produce la relación? ¿cuándo aparece el estímulo o cuándo se ejecuta la acción, o cuándo aparece la comida? No olvidemos que la mayoría de las presentaciones no son simultáneas, e implican un tiempo entre uno y otro.

Si la relación está, estará entre ambos elementos de la relación, vehículo y carretera, aunque ahora no es el momento de buscar la delimitación de la relación, cuestión esta que dejaremos para otro trabajo.

Si acaso, y para intentar de-finir, o delimitar- el objeto de estudio de la psicología, nos basaremos, como dijimos al principio, en la definición planteada por Kantor (1967), a la que tan solo nos atreveríamos a añadir el componente temporal, pues aquí proponemos que el objeto de estudio de la psicología sean las relaciones, pero las relaciones aprendidas o transformadas ontogenéticamente, no las filogenéticas, comenzando, por tanto, a partir de que el individuo o ente tenga vida, o ánima, pero no al interior de él.

## El sentir visual (ver) como un tipo de relación

Una vez analizado el concepto de sentir como relación, cabría analizar una forma específica de sentir a la que denominamos ver.

Siguiendo con el ejemplo anterior del sentir de una forma filogenética, nos encontramos con el hecho de que ver es una de las formas de sentir, aprendido de manera filogenética. De esta manera ver es, también, una relación.

Visto así, ver no es lo que hace el sujeto (no es la RI), sino lo que hace en relación con algo, es decir, tan necesario es la persona que ve como el objeto que se ve, pues no se podría ver si no hay nada que ver, a lo sumo podríamos llamarlo imaginar o ver mental, pero esta cuestión la abordaremos en el siguiente apartado.

Siguiendo con este ejemplo, lo que hace el sujeto es emitir una acción o respuesta fisiológica, a la que denominamos acción de ver –visión- si es la activación de los conos o los bastones o el nervio óptico (RI), aunque si nos referimos a la activación de la zona cerebral a la que llega la estimulación, ya no la denominamos visión, sino que la llamamos imagen.

Pero, si a lo que denominamos imagen visual es a la acción (del cerebro, por ejemplo), lo primero que debemos tener en cuenta es que no poseemos acciones, al igual que no tenemos fuerza, aunque lo digamos coloquialmente así.

Visto así, no podemos tener imágenes, ni siquiera las visuales, pues son acciones y, por tanto, no se pueden poseer, pese a que lo hablemos así. Y es que, como dice Montgomery (2006), “En la mayoría de ciencias, el lenguaje acerca de sus objetos es ajeno a la evidencia empírica acerca de ellos. En la psicología tradicional las fronteras entre lenguaje y evidencia respecto al objeto de estudio se transponen, llegando a un estado de confusión”.

En este sentido tan solo cabe decir que, lo que tenemos al interior del cerebro, son, más bien, neuronas, con sus correspondientes axones y dendritas, que se activan de una forma determinada cuando la luz se refleja en el objeto y activa los conos, el nervio y las neuronas, de ahí que la llamemos reflejo, Así se produce el continuo mecánico de activación que comienza en la luz y termina en la

acción del cerebro, acción que llamamos imagen, pero que no es cosa, sino acción. Solo si tenemos en cuenta que la imagen no es algo, cosa, sino acción de la cosa, neuronas, por ejemplo, podremos evitar lo que Inmergluk (1977) denomina como mitología de la mente.

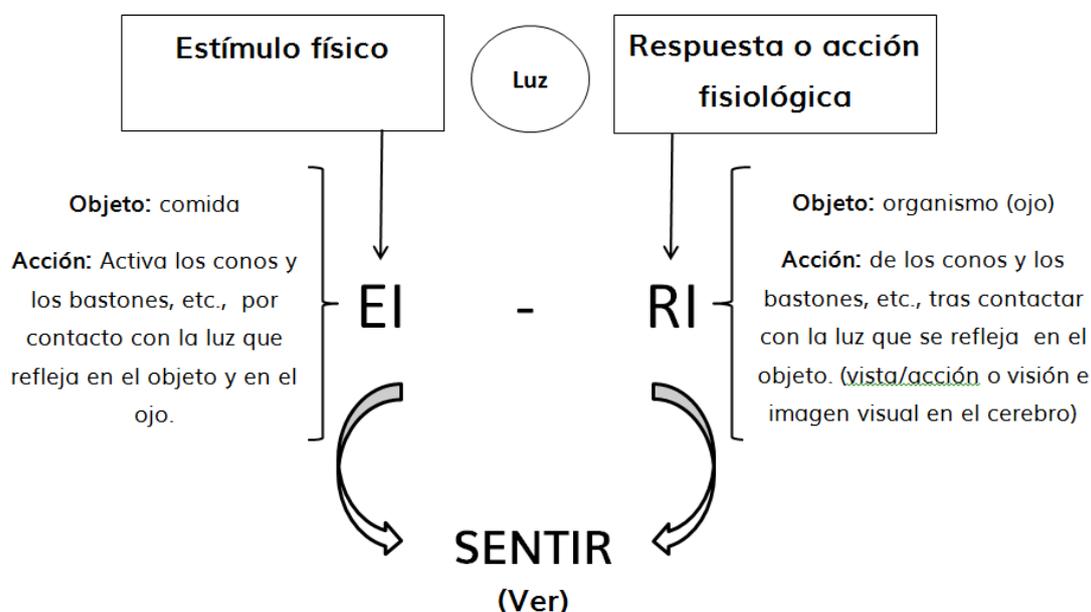


Figura 3. Relación filogenética de sentir (ver)

Es decir, que lo que llamamos imagen visual, no es una cosa que tengamos al interior del cerebro, sino, más bien, una activación de una determinada zona, y de una determinada forma, que se produce gracias a que hay algo que ver, un objeto, y a la luz, totalmente necesaria e imprescindible, para que se refleje en el órgano del ver y se transmita a la zona cerebral correspondiente mientras el objeto y la luz estén presentes.

¿Es que acaso el *pendrive* tiene imágenes? Más bien son activaciones o conexiones 0 y 1 que provocan que se activen determinados contactos y se enciendan las lucecitas correspondientes en la pantalla del ordenador a las que llamamos imágenes, pero no son tales imágenes o no están tal que así, en el *pendrive*, sino que las denominamos así, de manera coloquial.

Analizado así, si no tenemos imágenes visuales, al modo de algo o de una cosa al interior, lo ideal sería no perder el tiempo buscándolas, sino, más bien,

utilizar nuestro tiempo en analizar cómo se producen y cómo se podrían volver a producir de una forma controlada o conocida por nosotros.

Otra cuestión que podríamos analizar pero que sobrepasa con creces el objetivo de este trabajo, sería el análisis de cómo aprendemos a denominar dichas acciones de una u otra forma u otra, cuestión que no nos detendremos a analizar aquí y ahora, baste con señalar que, realmente, existen dos comportamientos: uno es el de sentir –ver o activar esa zona-, y otro el de denominar con palabras el objeto sentido, o la forma de sentir, resultando que la acción de sentir solo la podemos sentir nosotros, mientras que la denominación de lo que sentimos sirve para que otros, o nosotros mismos en otro momento, puedan o podamos conocer lo que sentimos, y para ello utilizamos metáforas o vocablos que nos podrían hacer entender dicho fenómeno sentido, pero que, en ningún caso son el propio fenómeno sentido. En todo caso, el lector interesado puede acudir a Pérez Córdoba (1987)

Repasando esa forma de relación filogenética denominada ver, que es una forma de sentir, en dicha relación interviene:

- Un organismo, con los órganos y estructuras capaces para activarse ante la luz y con la estructura cerebral adecuada para recibirla y activarse en función de ésta.
- Un objeto que ver, con su estructura y que puede reflejar la luz para que esta llegue al organismo.
- La luz, que es la que, al chocar en el uno, el objeto, se refleja en el otro, el organismo, y se va transmitiendo, a modo de energía, hasta la zona cerebral correspondiente, activación cerebral a la que denominamos imagen visual.

Esta forma de relación, como vemos, forma una nueva estructura, que no cosa, a la que podríamos llamar mente o conducta o psique, que podríamos analizar en sus componentes, pero que, como tal estructura, ¿materia?, podríamos analizar como el objeto de estudio de la ciencia, aunque, en este caso, al ser formas de relación filogenéticas, no serían el objeto de estudio de la psicología.

### **El sentir visual (imaginar o ver de una forma mental) como otro tipo de relación (ontogenética)**

Como acabamos de describir, el ver es una forma de sentir filogenéticamente determinada, pero ¿podría darse una forma de ver ontogenéticamente aprendida?

Acabamos de explicar cómo se puede producir una forma de sentir mental u ontogenética, el ver no es más que una forma de sentir, por lo que no cabe duda de que es posible que se produzca una forma de ver mental u ontogenética.

Analicemos con más detenimiento esta opción, y, para ello nos serviremos de la Figura 4.

En ella vemos que, al igual que antes, existe un reflejo, filogenéticamente adquirido, al que denominamos ver y que acabamos de analizar, pero ¿Se puede activar la zona cerebral correspondiente “como si” se estuviese viendo?, no es necesario que se activen los conos, ni los bastones, ni el nervio óptico, etc., sino solo la zona cerebral correspondiente, pero sí que se podría activar dicha zona cerebral por un sonido, como si fuese activada por la energía o activación transmitida a través de los ojos.

Es decir ¿puede darse una respuesta o activación fisiológica de esa zona, de igual manera que se puede dar una activación de la glándula salival, y que sea la misma, o muy similar, a la que se produce de manera refleja, pero esta vez no ante la luz reflejada, sino ante un sonido, eso sí, asociado con dicha imagen visual?

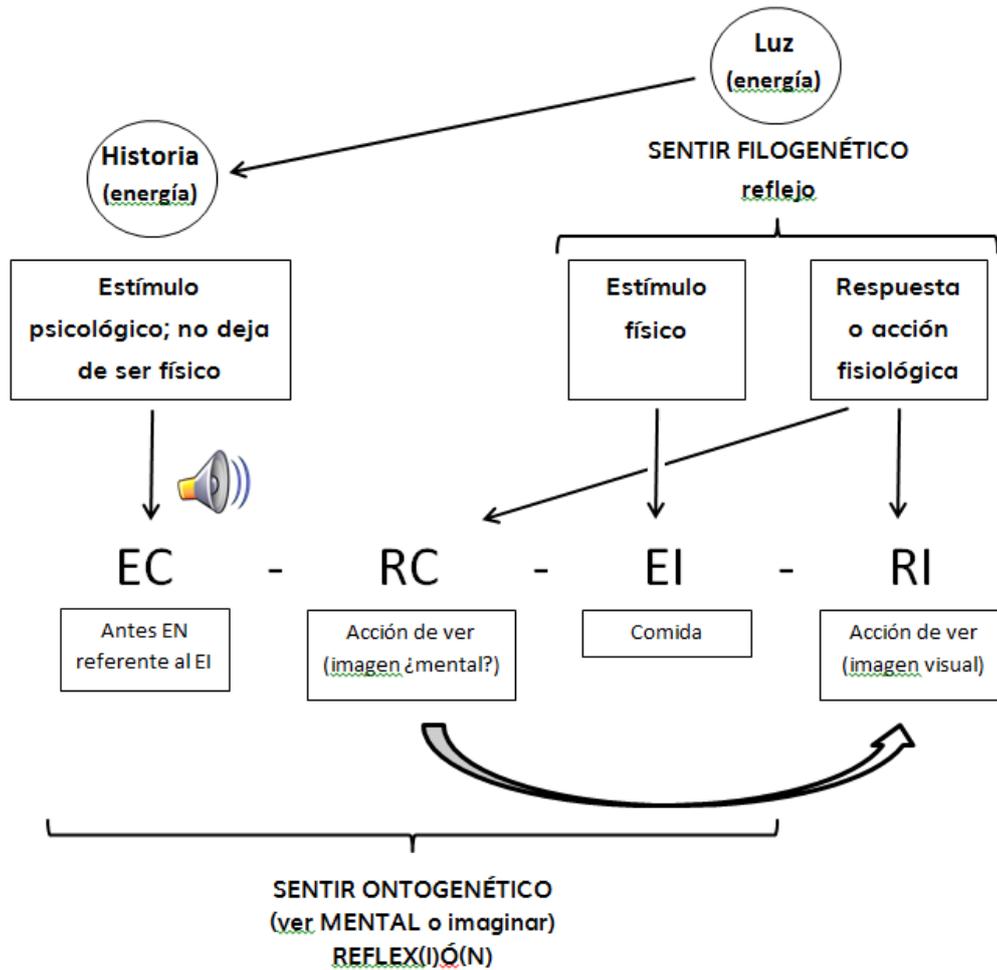


Figura 4. *Relación ontogenética de sentir (imaginar).*

Trataremos de aclarar esto con un ejemplo, aunque puede que tan solo necesitemos revisar la teoría del Pavlov (1972): Cuando una persona muy conocida por mí, aparece ante mis ojos, y existe la claridad suficiente para que la luz se refleje en ella y pueda activar mis ojos y la zona correspondiente del ver, y esta persona viene siempre acompañada de un sonido del motor del vehículo en el que llega, se produce una asociación entre el estímulo, en principio neutro, de ese sonido y la persona u objeto que ver. Dicha asociación contextual, si se va produciendo de manera continua y siempre igual, acabará produciendo nuevas conexiones cerebrales entre el tímpano y la zona del ver de dicho cerebro, de manera que, al activarse ahora el tímpano (de manera filogenética por el sonido) acaba activando la zona del ver “como si” dicha persona u objeto estuviera en nuestro foco de visión.

Dicho esto, que no es más que un condicionamiento de tipo clásico, conviene matizar una diferencia entre el reflejo incondicional y el aprendido ontogenéticamente, pues en el segundo se puede activar la zona cerebral del ver aunque tengamos los ojos cerrados, dado que el camino orgánico que recorre la energía, fuente de estimulación, es diferente al que se posee de manera innata, ya que se ha ido construyendo o transformado ontogenéticamente.

No es el momento de entrar a discutir si ese nuevo camino cerebral, o nuevas conexiones, son la causa de lo que hacemos o la consecuencia de lo que hemos hecho, pues esta cuestión de causalidad lineal ya ha sido tratada en otros trabajos (Ribes y López 1985), aunque nos limitaremos a decir que dicha conexión es imprescindible para que esta forma de reacción o reflejo aprendido se produzca.

Nada nuevo respecto a lo explicado para cualquier reflejo condicional (Pavlov, 1986) solo que, ahora, nosotros hablamos del ver, sentido de la visión, y no de la salivación, sentido del gusto, por lo que podríamos denominar a esta forma de ver un ver condicional, o, tal vez incluso, imaginar, o ver de una forma mental o condicional.

Es decir, que estaríamos ante un reflejo de otra forma, sería un ver de otra forma ¿un pre-ver? Nueva forma a la que habría que denominar de otra manera, tal como reflejo secundario, por ejemplo, u otros nombres sobre los que no entraremos en detalle, pues lo importante no es el nombre que le damos, sino el fenómeno al que nos referimos, aunque, si queremos ser verdaderamente científicos, habrá que buscar una denominación unívoca y común para todos.

Tan solo analizaremos, intentando buscar la evolución del nombre, tan solo a modo de juego ilustrativo, cómo pudo evolucionar el lenguaje para este concepto, y es que, si a los reflejos filogenéticos le denominamos reflejo porque la luz refleja sobre el objeto y, este reflejo se refleja en el ojo, conos, bastones, etc., a la nueva forma de reflejo habrá que denominarla de otra forma. A nosotros se nos ocurre, por ejemplo, que podemos denominarlo con x en vez de con j, como se hace con México.

Siendo así sería REFLEXO, en lugar de REFLEJO, pero, si le añadimos una I delante de la X y una N al final nos quedaría REFLEX-I-O-N, concepto que se refiere también al pensamiento, y concepto, a su vez, muy unido con el lenguaje, aunque

sobre estos aspectos del pensamiento y del lenguaje intentaremos abundar en otro trabajo.

En este ejemplo, esta nueva forma de ver, condicional, aprendida ontogenéticamente o, como queramos denominarla, se podría denominar también como reflexión. Pero, cuidado, dicha reflexión –luego denominado como pensamiento- no es algo que tengamos al interior de nosotros, por ejemplo en el cerebro, sino una activación que se produce de otra forma, pues la energía entra por el oído, si es un sonido de una campana o de una palabra lo que la provoca, pero acaba activando la zona del ver, activación, no entidad o cosa, a la que denominamos imagen, solo que ahora no podemos denominarla visual, por lo que la denominaremos condicional o mental.

Sonido que, por cierto, no es necesario que suene desde el exterior, a modo de campana, pues hemos aprendido a hablar sin emitir esos sonidos, básicamente para que no lo escuchen otros, de modo que la reflexión puede producirse incluso en ausencia de sonidos, al menos de sonidos escuchados por otros.

Una última reflexión sobre este nuevo reflexo, referida en esta ocasión a la luz, o energía, que nos permite ver, ya sea de un modo filogenético o de una forma ontogenética, y es que, como es obvio, en la forma incondicional, la luz sí que puede verse –que no tocarse- y se refiere a la energía –aunque también podemos hablar de los fotones con la que se produce- o al movimiento de ese haz de luz que posibilita el ver.

Entonces, ¿dónde está la luz que nos permite ver de forma condicional o reflexionar?

Si nos retrotraemos a tiempos del filósofo Descartes, la luz que nos permite reflexionar o usar la razón, ojo, entendida como algo que posee el individuo, es la Luz Divina, que posibilita la interacción entre la *res cogitans* y la *res extensa*, en concreto, en la glándula pineal.

Pero, analicemos previamente a qué le llamamos luz y a qué bombilla, pues si bien la segunda es la estructura, objeto o materia que produce la luz, la primera no es, en sí misma, materia (más bien algunos la contraponen a esta llamándola energía), siendo fácil ubicar el objeto llamado bombilla, o sol, como una estructura que también produce luz, pero ¿dónde está la luz? ¿Está en un lugar concreto? ¿Se puede tocar? ¿Se puede confundir la bombilla o el sol con la luz que emite?

Retomando lo dicho al principio de este trabajo, no todos los conceptos se refieren a cosas, estructuras, materias, de hecho, la luz, que no la bombilla, hace mención a la energía, aunque esté compuesta por fotones, en movimiento, y la energía no está estática, sino que está en movimiento -y volvemos a hablar del movimiento-, ni puede ubicarse en un punto concreto del espacio.

Pero este no es un trabajo de física, sino de psicología, y estábamos hablando sobre la luz o energía en cuanto que posibilita la reflexión o el pensar, al menos en el reflejo incondicional, dado que la luz es la que hace posible que, al reflejar en el objeto, se activen los conos, nervio óptico, etc., y se produzca eso que llamamos imagen visual.

En psicología no somos muy dados a utilizar la palabra energía, y tal vez sea porque en su uso coloquial la palabra energía va a menudo asociada a lo mental, e incluso a lo espiritual, pues la concepción no científica de ésta la contrapone a materia, como si todo lo que no sea materia debe ser, por oposición, espíritu.

Ante esta, a nuestro entender, absurda dicotomía propiciada por nuestra historia judeo-cristiana, permítasenos poner un nuevo ejemplo aclaratorio: ¿Es un equipo de fútbol materia? ¿Se puede tocar un equipo?, es obvio que no, a lo sumo a sus jugadores sí. Pues, entonces no nos cabe otra, según esta dicotomía, que considerarlo espíritu, o, ¿Tal vez podemos denominarlo concepto?, concepto que se refiere a una nueva forma de organización de los elementos materiales llamados jugadores, que también, por cierto, son organismo u organizaciones complejas. Nosotros nos inclinamos por esta segunda vía, la de entender que existen estructuras conformadas por nuevas formas de organización de la materia.

Esto es lo que ocurre con lo ontogenéticamente aprendido, que es una nueva forma de organizarse la materia, organismo, con sus acciones o respuestas, y contexto, con sus acciones o estímulos, nueva organización que se va conformando durante el proceso de vivir o continuo de relación durante el tiempo entre ambos.

Visto así, la energía no es más que la luz o el movimiento que nos permite modificar la forma de ver y nos permite ver de una forma mental o pensar, o reflexionar.

En este sentido, es la propia vida, y ya hemos hablado sobre este concepto al principio mencionando que no es algo al interior nuestro, sino un concepto

referido a ese continuo temporal, o historia de relaciones del ente y el contexto, la que nos posibilita transformar nuestra relaciones innatas o filogenéticamente aprendidas de manera que, ahora, somos capaces de activar imágenes solo gracias a sonidos, sin activar, por tanto, nuestro ojo ni nuestro nervio óptico. Es dicha ontogénesis o evolución del individuo, denominada por unos como experiencia, por otros como historia de reforzamiento, etc., la que posibilita esa relación tan rara de ver sin nada por delante que ver o de oír sin nada cerca que escuchar, entre otros, y todo, mecánicamente hablando, gracias a las nuevas conexiones que se han ido conformando a lo largo de la vida, conexiones que, si bien son causa, mecánica, del ver mental o imaginar no son más que la consecuencia de nuestras relaciones previas.

Sin abundar en el tema de causalidad, tan solo baste con mencionar que lo uno, la causa, va seguido de lo otro, la consecuencia, en la mecánica lineal, por lo que nos resulta suficiente con preguntarnos qué viene antes y qué después, aunque, obviamente, la respuesta a dicha pregunta vendrá condicionado por donde empecemos a contar, es decir, por dónde pongamos nuestro límite de campo temporalmente hablando.

En resumen, podríamos decir, como en la famosa canción, que gracias a la vida podemos reflexionar, pre-ver, pensar, anticipar, creer, etc., y todo ello como un simple fenómeno de ver de otra forma ontogenéticamente aprendida.

Visto así, no son necesarias luces mágicas, ni energías espirituales, que nos posibiliten activar la zona del ver “como si” se activara con la luz reflejada en los ojos. Más bien deberíamos hablar de que se pueden producir imágenes condicionales, respuestas condicionales o activaciones por otras vías neurológicas, muy similares a las imágenes visuales, o respuestas incondicionales o activaciones por las vías determinadas filogenéticamente, pero, esta vez, gracias a un sonido, que tal vez no suene o no sea escuchado por otro. y, por supuesto, gracias a la historia del individuo, historia que tampoco es algo que esté en algún sitio, sino, que, más bien, estuvo, pasó y fue generando cambios en la estructura cerebral a modo de nuevas conexiones que nos posibilitan nuevas formas de relación.

En este sentido, habría que recordar que es la estructura la que nos posibilita funcionar, pero que, funcionando, se va transformando dicha estructura, lo que posibilita/imposibilita funcionar de una u otra forma.

## A modo de conclusión

a) El objeto de estudio de la psicología son las interacciones, o acciones entre dos o más elementos, materiales o estructurales, organizaciones u organismos, y no la acción aislada de uno de ellos ni su estructura organizativa.

b) A menudo se cosifican lo que son relaciones, vida, velocidad, gravedad, mente, etc., pues parece que solo hay que estudiar la materia (estructura, organismo, etc.), pero todas las ciencias estudian relaciones entre elementos, además de sus estructuras. De hecho, una estructura como el organismo, no es más que una estructura organizada de pequeños organismos en relación interdependiente entre ellos.

c) Lo que estudia la psicología son las nuevas formas de relación, no las nuevas estructuras o cosas, en el interior del organismo, sino las nuevas formas de relación, aprendidas de manera ontogenética.

Las formas de relación van cambiando a lo largo de la vida, con el paso del tiempo y gracias a las continuas interacciones entre estructuras, el objeto de la psicología debe centrarse en las relaciones que se van produciendo, como transformaciones de las filogenéticamente adquiridas, a lo largo de la ontogénesis del individuo.

d) Es cierto que, para que se produzcan nuevas formas de relación son necesarias las modificaciones en las estructuras, en cualquiera de las dos que entran en relación, pero estas reestructuraciones o cambios estructurales son posibles gracias a las relaciones entre ambas, de manera que las relaciones posibilitan los cambios y estos, a su vez, hacen posible las nuevas formas relaciones.

Es por ello que nos conviene conocer bien las estructuras, pero sin olvidar que son moldeables durante el proceso de relación, mientras van funcionando, por lo que no debemos obviar el estudio de las funciones de dichas estructuras.

Así, cualquier órgano de la estructura que pueda emitir acciones, es susceptible de transformarse, no la propia estructura orgánica en sí, sino las conexiones de dicho órgano con el resto de estructuras corporales, haciendo posible que se active a través de nuevas vías de conexión o contacto, tanto por el

interior de dicha estructura como con los otros elementos al exterior de ella, dando lugar a nuevas formas de relación.

e) Existen muchas formas de comportarse, muchas formas de sentir, como reacción sensorial, y muchas formas de hacer, como el comportamiento motor y hablar, lo que no deja de ser un comportamiento motor pero haciendo referencia a algo, ya sea un objeto o cosa, una acción o una relación entre ambos. También podemos referirnos a lo que hemos sentido.

Estas últimas formas de hacer, como el hablar, se van desarrollando durante el proceso de vivir, pero, a veces, cosificamos las relaciones al hablar sobre ellas, de manera que nos referimos a fenómenos de relación como si fuesen entidades, haciéndonos buscar “cosas” que no son cosas.

En este sentido, muchos de los fenómenos estudiados por la psicología, son fenómenos que se han denominado de muy diferentes maneras de una forma coloquial, y aceptados científicamente, lo que nos hace confundirnos en cuanto al verdadero objeto de nuestra disciplina.

Así, muchos fenómenos a los que hacen referencia, son confundidos con entidades que, dado que son cosas, debemos ubicar en algún órgano o estructura material, haciéndonos creer en fenómenos extraños mas allá de las estructuras, cambiantes, y sus relaciones, pero no existen fenómenos extraños mas allá de las estructuras, cambiantes, y sus relaciones.

Ello no nos debe llevar a confundir la materia, el objeto, la cosa, la estructura, la organización u organismo, con sus relaciones, la velocidad, su movimiento, su fuerza, etc., aunque tampoco debemos olvidar que no hay movimiento, sin estructura que se mueva.

## Referencias

- Inmergluk, L. (1977). Determinismo y libertad en la psicología contemporánea. Revisión de un viejo problema. En G. Fernández y L. Natalicio (Comps.). *La ciencia de la conducta* (pp. 205-228). México: Trillas.
- Kantor, J. R. (1967/1978) *Psicología interconductual*. México: Trillas.
- Montgomery, W. (2006). La comunicación de los eventos mentales. Un problema epistemológico. Extraído de [www.conducta.org](http://www.conducta.org)
- Pavlov, I.P. (1972). *Reflejos condicionados e inhibiciones*. Barcelona: Ediciones Península.
- Pavlov, I. P. (1986). *Fisiología y psicología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez Álvarez, M. (2003). *Las cuatro causas de los trastornos psicológicos*. Madrid: Universitas.
- Pérez Córdoba, E. A. (1997): El comportamiento y su análisis en el deporte: de la practica a la teoría (y viceversa). *Revista de Psicología del Deporte*, 11 (2), 81-88.
- Pérez Córdoba, E. A. (2011): Fisiología y psicología en el deporte: aspectos conceptuales y metodológicos. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 11, 115-125.
- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Roca, J. (2007). Conducta y conducta. *Acta comportamental*. 15, 33-43.
- Ryle, G. (1949): *El concepto de lo mental*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- San Román, J.M. (2002) *Etiquetas y diagnósticos*. Extraído de [www.conducta.org](http://www.conducta.org)
- Turbayne, C.M. (1962/1974). *El mito de la metáfora*. México. Fondo de Cultura Económica.